

TARIFA:

Suscripción mensual\$ 1-00
 Número suelto " 0-05
 " atrasado " 0-15
 Avisos y comunicados
Precio convencional.
 Apartado de Correo No. 539

EL DIA

OFICINA:

Calle Central, Norte,
 contigua á "La Mascota" y
 frente al Hotel Internacio-
 nal.

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, RAFAEL ALPIZAR A.

ANO I

San José, jueves 6 de Setiembre de 1900.

NUMERO 5



Cuesta de Moras Frente al Aguila de Oro

Las drogas, medicinas, especialidades, etc., etc. de esta casa siempre son frescas y puras porque sus pedidos se hacen pequeños y renovados cada mes.

Cuenta con el surtido más completo de todo lo concerniente á su ramo.

Su dueño la administra PERSONALMENTE.

El despacho de recetas (se reciben de *todo doctor*) se hace con el mayor cuidado y esmero, empleando solamente sustancias puras y cobrando los precios más módicos

El despacho está abierto hasta la diez de las noche.

Las recetas pueden enviarse á domicilio si así lo desea el cliente.

VARGAS & VARGAS

Tienda recientemente instalada, contigua á la Relojería del señor F. López García.

Tienen un surtido completo en zarcas y gasas.

Especialidad en camisas blancas, desde el número 36 al 44.

Precios sin competencia.

LA COSTARRICENSE

ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

Avenida Central E., nº 260.—50 varas al Este de la Tesorería de la Junta de Caridad.

Dr. O. J. SILVA

CIRUJANO DENTISTA

GABINETE DENTAL.—Calle 19, N., Nº 220.

"EL DIA"

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pié una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encartados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

Un joven formal y de buena letra solicita colocación, aunque sea poco el sueldo.

Informan en *El Día*.

¡¡¡OJO, OJO!!!

Vendo, cambio ó alquilo una casa en el punto más comercial de Cuesta de Moras, propia para taller, bodega, panadería ó tostetería.

Para pormenores entenderse con

JUAN ANTILLON.

Para bailes, serenatas, banquetes, paseos, etc., etc., se ofrece al público un terceto, cuarteto ó quinteto de cuerda, compuesto de violín, bandurrias y guitarra Extenso y escogido repertorio Se informa en la oficina de *El Día*.

A 15 minutos de Juan Viñas se vende una finquita. Abundante agua, excelentes pastos y buenos caminos. Pormenores en esta Redacción.

SE ALQUILA

una casa esquinera, magnífico punto para establecimiento de comercio.

Calle Central, Sur, 50 varas al Norte de la Iglesia de Dolores.

LA NUEVA YORK

- DE -

RAFAEL FONSECA CALVO

Establecida en 1890

Calle 17 Sur, 150 varas de la esquina Suroeste del Mercado.
 Empresa de Hojalatería, Fontanería y Carpintería.

Hojalatería.—Colocación y composición de canoas y tubos de zinc ó de hierro galvanizado; colocación de canoas de moldura de cualquier forma; colocación y composición de limajollas; tubos para excusados con sus ventilaciones giratorias ó fijas; chimeneas para cocinas ó máquinas de vapor.

Fontanería.—Colocación ó composición de baños, excusados, lavatorios, arietes, tuberías, tanques, & c.

Herrería.—Construcción de balcones, barandas, composición de carros y coches, se herran ruedas y bestias.

Carpintería.—Se arreglan coches, carretones, ruedas, se hacen estanterías, mostradores, muebles de toda clase, puertas y ventanas, pisos, &c., &c.

Además de lo enumerado todo lo que á este taller se solicite será atendido con esmero y prontitud, ya sea grande ó pequeño lo que se desee y los precios bastante equitativos; también se reciben órdenes para las demás provincias.

San José, setiembre 1º de 1900.

CANTINA

"EL TEATRO"

situada en la 7ª Avenida E., frente al lado Sur del Teatro Nacional.

Surtido completo en el ramo de licores, tanto extranjeros como del país.

Artículos frescos y abundantes en lo que á pulpería corresponde.

El despacho durante la temporada de Zarzuela no dejará nada que desear.

VICENTE MONTERO

El conocido sastre que hace tanto tiempo que corta el correctísimo traje de nuestra *hife life*, ofrece al público, además de sus servicios en el ramo, un COMPLETO SURTIDO DE CASIMIERES para todos los gustos y toda otra clase de materiales de sastrería, al por mayor y al menudeo.—¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!

No hay que olvidar que el que entra á la sastrería de Chente, sale contentísimo, tal es el buen gusto, la prontitud y la amabilidad del amigo.

LA PELUQUERIA PARISIENSE

de los Hermanos Antillón

es, indiscutiblemente, la mejor, por las razones siguientes:

Por ser la más elegante, por más limpia, por más bien situada, por sus magníficos perfumes, por el esmero con que se sirve á la escogida y gran clientela á que es acreedor el renombrado establecimiento, por la fineza y buenas maneras que usan en el despacho los ocho mejores artistas que hay en el país y por la abundancia de agua fresca que contienen sus baños, &c., &c., d.

Párrafos sueltos

El derecho de un pueblo á existir en la libertad y la independencia es muy anterior á toda declaración de príncipes y á todo tratado internacional. La conquista, la usurpación, la insidiosa buena fortuna de un déspota, pueden suspender el ejercicio de este derecho, pero nó disminuir el derecho mismo; pues ni mucho menos matarlo. Eterna, imprescriptible dentro de sus límites naturales, la nación reasume su propia autonomía casi tan pronto como ha salido de las garras de la tiranía civil y sacerdotal.

Ex Ministro Crispi.

“EL DIA”

Director Propietario,

RAFAEL ALPIZAR.

San José, 6 de setiembre de 1900

El Bancode Costa Rica III

Nos da á conocer el informe del Lic. Fernández que, según el contrato Quirós-Coronado, el Gobierno debía acuñar colones en las épocas y por las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Year (1896-1900) and Amount (Cf. 500,000-00 to 650,000-00)

Total Cf. 3,000,000-00

Y que en 1901 y 1902 se debe acuñar, por mitades, Cf. 1.000,000 más para completar los cuatro obligatorios del convenio y que cada acuñación reduciría la emisión del Banco en 90 oyo. Que el Gobierno no pudo acuñar nada en 1896 y que hasta el 15 de julio de 1897 hizo el primer depósito por valor de Cf. 600,000, quedando á descubierto el Gobierno en Cf. 500,000-00. El 20 de enero de 1898 depositó el Gobierno la suma de Cf. 400,000-00, quedando á descubierto en Cf. 700,000 00. Esos dos depósitos redujeron el poder emisor del Banco en \$4.100,000-00. Vino luego en marzo de 1898, dice el Sr. Director del Banco, la desgraciada emergencia de guerra con la República de Nicaragua, que puso al país en pié de guerra, y la Directiva del Banco, animada de un espíritu patriótico, convino en hacer al Gobierno un empréstito de un millón de pesos, en las ventajosas condiciones de seis por ciento de interés al año, sin comisión de ningún

género y en términos holgados de amortización.

“Ese empréstito no sólo anulaba por completo la reducción de la emisión de \$900,000-00, hecha por el depósito de un millón de colones, sino que elevó la facultad de emitir á \$5.000,000 00—una centena de millar más de lo concedido en el contrato Quirós-Coronado.

“El Gobierno hizo uso de todo el crédito contratado y en Marzo del año siguiente, su cuenta corriente y el Empréstito de Guerra acusaban respectivamente, un saldo deudor de \$204,682-32 y \$868,403-07.

“Mientras tanto la acuñación y depósitos de colones hubo de suspenderse, por el espacio de 22 meses: del 20 de Enero de 1898 al 21 de Noviembre de 1899, fecha ésta en que el Gobierno depositó colones 1.500,000-00 que cubrían los retrasos de 1896 y 1898, la anualidad de 1899 y se anticipaban Cf. 150,000-00 de la acuñación correspondiente al presente año de 1900.

“Este último depósito sorprendió al Banco con una circulación de \$3.872,238-00, mientras que la previsión del contrato Quirós-Coronado era, que la emisión en 1899 debía reducirse, cuatro meses después de hecho el depósito, á la cantidad de \$2.885.000-00.

“Lo que en la fecha de aquel depósito (21 de Noviembre de 1899) debía el Gobierno al Banco, por Empréstito de Guerra, llegaba á \$786,930-17, de modo que la diferencia \$200,307-83 era lo que, en rigor, debía retirar el Banco de la circulación, en el evento de no haber hecho al Gobierno el empréstito de guerra.

“Dada la circunstancia de existir en circulación tan fuerte suma de billetes por causa del Empréstito de Guerra; dado que la cancelación de este préstamo no podía exigirse al Gobierno en los términos y condiciones usuales, sino por una amortización lenta de unos \$175,000-00 al año; dado que el llamamiento al cambio de certificados de oro, sin que á la vez se cambiasen también por oro los billetes del Banco de Costa Rica, habría hecho fracasar el plan Quirós-Coronado;

dado que los intereses públicos del Comercio y de la Agricultura, se habían de perjudicar por una liquidación violenta de la cartera del Banco y por un descenso brusco del tipo de las letras de cambio; dado todo esto, y sin tomar en cuenta los intereses de los propietarios del Banco, ERA LEGÍTIMO ESPERAR que el Gobierno, aún cuando podía conforme á contrato hacer entrar el oro en circulación, seis meses después de haber completado dos millones y medio de colones, no se resolvería á hacerlo antes del 31 de Diciembre de 1900, pesando las consecuencias que tal resolución originaría, y sin entrar en inteligencias con el Banco que estaba llamado á ser órgano principal del cambio de sistema monetario, tanto por sus contratos, cuanto por la naturaleza de sus funciones.

No fué así sin embargo, y muy pronto el decreto del Poder Ejecutivo de 16 de Abril vino á establecer la realidad, fijando el 15 del corriente para llamar al cambio los certificados de oro y entrar en el orden de cosas que esa medida entraña.”

LA LUCHA

contra el alcoholismo

[Traducido para “EL DIA”]

Verdadera fortuna ha sido que la lucha que tan poco tiempo ha se empeñó contra el alcoholismo haya dejado oír sus rumores entre nosotros.

Nuestro pueblo viril, rico é inteligente en otras épocas más afortunadas se encuentra hoy en vía de una decadencia notoria.

Quién sabe si nuestros hombres científicos algún día interesados en los males de su patria no encuentren como origen de las calamidades el alcohol.

Mientras tanto conformémos con observar los pasos firmes con que pasarán los países más civilizados de la aflictiva época actual á otra floreciente, aplastando en su trayecto hacia el bienestar esa especie de hidra de Lerna con tantas bocas como alcohólicos hay.

“MENSAJE

del Dr. L. Jacquet (1) á la Sociedad Médica de los hospitales.

“La alcoholatría medicamentosa... la palabra dice bien la cosa y sus consecuencias, es decir, la parte de intervención, tomada del error médico, en el génesis y progresos del alcoholismo.

(1) Tomado de “Le Moniement Hygienique.”—Brucelas.

“Creo haber justificado la frase escrita á la cabeza de este estudio:

“La lucha contra el alcoholismo es el primer deber social de estos tiempos” y muy turbado me pregunto si lejos de oponer fuerte resistencia contra el envenenamiento nacional, no hemos servido, inconscientemente, al fatal impulso que en estos tiempos ha tomado el alcoholismo. Hagamos sin artificio nuestro examen de conciencia. Sí, hemos cedido demasiado á la “alcoholatría” medicamentosa.

“Que el alcohol en ciertas condiciones puede ser útil á nuestros enfermos no es dudoso. (2) Pero este uso que debiera ser estrictamente limitado lo hemos dejado llegar á un abuso enorme. La muy famosa “posición de Toad”(3) se prodiga sin medida: nuestros enfermos nos la reclaman y obtienen además muy á menudo vinos “medicamentosos” en que ellos ven un remedio y nosotros una complacencia y en que no hay en realidad sino un medio disimulado de continuar, en débiles dosis la alcoholización que les acarreamos.

Estas prácticas, fuera de su daño peculiar, son onerosas para la asistencia pública. Además, y lo que es peor, han servido poderosamente á la difusión, hoy prodigiosa, de vinos (de kola, coca, quinina, etc.) que con ribetes de sustancia apreciable influyen en la alcoholización universal.

Las pocas cifras que siguen dan inmediatamente una idea de lo avanzado de la alcoholización hospitalaria de origen medicamentoso.

Cantidades de ron consumidas en los hospitales y hospicios.

Table with 2 columns: Year (1888-1898) and Liters (24,277 to 35,790)

“Felizmente se ve que en la actualidad este consumo decrece lo que quizá sea un índice de la reacción antialcohólica que entre nosotros se dibuja.

“El consumo del vino rojo ha permanecido casi estacionario. He aquí en el mismo período las dos cifras extremas:

Table with 2 columns: Year (1888-1898) and Liters (30,13,224 to 31,97,191)

“En cuanto al champagne es imposible saber su consumo; ha seguido una marcha que ha ascendido con rapidez:

(2) Todavía los estadísticos de la London Temperance Hospital que ha excluído el alcohol de la terapéutica médica y quirúrgica alguna cantidad.

[3] Aguardiente añejo 40. Jarabe simple 30. Tintura canela 5. Aq. 75.

Table with 2 columns: Year (1888-1894) and mds. bts. (2,870 to 25,088)

La alcoholización medicamentosa debía fatalmente atraer la administrativa de la que los médicos son también los agentes responsables.

“Algunos de entre vosotros saben, talvez con extrañeza, que á los enfermos se les permiten cantidades diarias de ron, cinco centilitros por día. No hay duda que es poco, pero, cuán inútil. Cómo queremos que estos trabajadores consagrados á nuestros enfermos en un rudo trabajo no crean en la virtud tónica y fortificante de estos brevajes? Y cómo admirarse que ellos sean una víctima fácil para el alcoholismo?

“No solamente los enfermos se alcoholizan administrativamente, también los internos, los de servicios de desinfección, reciben más ó menos sus cantidades de ron de importancia no mediana. (1) Y por cierto que nuestros activos colaboradores no creen menos que esta infusión alcohólica de clavillo (clavos de olor) caramelo etc., sea un preservativo contra la viruela, erisipe la, difteria.

“Por nuestra parte claro que ya no creemos en eso; desde hace largo tiempo, para la mayor parte, hemos abjurado la quimera del alcohol-remedio y comprendemos lo dañino de la alcoholización cotidiana aún la más leve.

“Ahora, en presencia de este peligro, hemos cumplido con nuestro deber? Ciertamente cuidamos mejor del enagelado, cirrótico, canceroso y tísico; les reconvenimos individualmente, muchas veces bastante tarde; pero, el esfuerzo colectivo en presencia de tal plaga? Seamos sinceros una vez más: nó, no lo hemos hecho.

“Hagámoslo, pues, y que el hospital á donde afluyen las víctimas del alcoholismo parisiense sea por fin lo que debiera haber sido siempre: un lugar de enseñanza y preservación.

Tenemos que combatir la alcoholización medicamentosa, el alcoholismo administrativo y el gran alcoholismo público.

“La primera, creada por nosotros, desaparecerá bajo nuestro esfuerzo. Rayemos de nuestras prescripciones toda preparación alcohólica que no juzguemos estrictamente indispensable. Impidamos con todas nuestras fuerzas la difusión desmesurada hoy día, de vinos llamados “medicamentosos”, cuya consumación constituirá bien pronto la única medicina popular fuera del hospital. Refasta al enfermo, en q’ la inclinación al alcoholismo se acentúa, ninguna ventaja ofrece á nuestros colegas, sino la de volverlos, como ingeniosamente

[1] 17 litros por mes para una sala de 17 internos.

OFRECE á sus favorecedores un SURTIDO DE CALZADO elegante y económico por el precio y duración.

LA DEMOCRACIA

EMILIO ARTAVIA

Precios de situación

Importados directamente por la casa. Especialidad en el calzado á la medida.

Selectos Materiales

lo dijo uno de ellos "distribuidores automáticos de vinos."

"La alcoholización administrativa, nacida de nuestros errores, desaparecerá sin trabajo; nos bastará, no hay duda, llamar la atención á este respecto, al señor Director general de la Asistencia pública; no invocaremos en vano su esclarecido concurso."

"Por fin al gran alcoholismo político-social será necesario atacarlo en el terreno hospitalario, diciéndose en toda ocasión como para la "mujer" BUSQUEMOS EL ALCOHOL, denunciemos el envenenamiento alto y claro en vez de hablar discretamente de "intoxicación" y "ethilismo".

Y el que os presenta el mensaje propone desde luego las siguientes medidas de acuerdo con la Administración general de la Asistencia pública:

1.º.—La ignorancia, sin contestación posible, es una de las causas del mal. Creemos de mucha importancia dar á cada individuo, hombre ó mujer, uno ó varios ejemplares de un "memento" suscinto de los peligros que trae el uso, como bebida del alcohol. Proponemos adoptar las siguientes, reproducción apenas modificada de los que debemos á la muy feliz iniciativa de nuestros colegas Le Gendre y Triboulet:

Advertencia importante para los hombres.

La mayor parte de las enfermedades padecidas en los hospitales tienen su origen en el uso de bebidas alcohólicas que además las agravan.

Todas estas bebidas son peligrosas. Las más perjudiciales son las que contienen esencias, la vulneraria, los pretendidos aperitivos, amargos, y sobre todo el *agenjo* que jamás es bienhechor y constituye el peor de estos venenos.

Las bebidas alcohólicas son todavía más peligrosas tomadas en la mañana, en ayunas ó entre las comidas.

Uno puede ser fatalmente alcohólico ó envenenado lentamente por el alcohol, aún sin haber estado nunca en estado de ebriedad, cuando todos los días se toma alcohol, aperitivos, cualquier otro licor ó demasiado vino (más de un litro por día). Es radicalmente falso, desde luego, que el vino da fuerzas.

El alcohol es un veneno, cuyo uso habitual destruye más ó menos pronto, pero inevitablemente, los órganos más necesarios á la vida: el estómago, el hígado, los riñones, el corazón y el cerebro. causa la pituita, el temblor alcohólico, pesadillas, opresión del corazón, molestia y á menudo conduce á la locura.

El alcohol excita pero no fortifica. El no puede reemplazar el alimento, y hace perder el gusto.

Cuando se toma á menudo alcohol ó demasiado vino (más de

un litro por día) se está más expuesto á las enfermedades y las heridas resultan más graves y complican á menudo con *delirio morcal*.

El alcohol causa frecuentemente la *tisis* debilitando los pulmones; cada año vemos enfermos que entran al hospital por alcoholismo y que pronto degeneran en *tísicos*.

Los padres de familia alcohólicos tienen niños que á menudo nacen deformes ó idiotas ó que mueren de convulsiones.

(Continuará.)

Hechos y dichos

—Dirigimos nuestro respetuoso saludo de bienvenida á los estimables señores don Juan R. Mata, don Otto M. Agüero y don Alfredo Esquivel, que acaban de regresar al país.

—De nuevo es empleado del Observatorio el señor don Pedro Nolasco Gutiérrez.

—Salió ayer de la Habana, a bordo del vapor español "Cataluña", la Compañía de Zarzuela del señor Llorca; llegará á Limón el viernes temprano.

—Algunas palabras de nuestros artículos sobre el Banco de Costa Rica van subrayadas de cosecha del autor de ellos. Hacemos tal aclaración por lo que pueda convenir

—Partió con rumbo á Europa, en vía de paseo, el caballero don Adrián Collado.

—No sólo *El Día*, sino la Prensa en general, se ha quejado ya de los inconvenientes que al público presenta el nuevo cambio en las carreras del Tranvía. Hemos notado que con frecuencia se juntan tres y cuatro carros en un solo *switch*, trayendo esto por consecuencia el caminar del cangrejo en unos y en todos el atraso; según noticias, ahora no saben los motoristas en cuáles *switches* deben esperar. Bueno es que cuanto antes la Empresa remedie tanto mal.

—En Cartago contraerá matrimonio, muy en breve, el joven don Rogelio Troyo con la señorita Chalfá Guzmán.

—Paradas.—Ya no es sólo una vez que las paradas (de la mañana son muy cortas, al menos la de ayer duró poco. Sería conveniente que duraran media hora, para que así todos pudiéramos asistir un buen rato á nuestro Parque Central.

—En Cartago hacen los artesanos muchos preparativos para celebrar con un baile las fiestas de los Angeles, cuyo baile no dudamos resultará espléndido.

—Doña Juana Sáenz v. de Rivas ha bajado al sepulcro. Sus exequias fúnebres tuvieron lugar ayer á las 9 a. m. en la Iglesia de La Merced y á las 10 fué conducido el cadáver al Cementerio General. Enviamos nuestro pésame á la familia doliente.

—Solamente "La Gaceta" oficial ha dejado de visitarnos; ¿quiere el colega que le supliquemos el canje?

CABLES

Londres, 3.—La dificultad de comunicar con el Ministro británico en Pekin, causa demora en la publicación de la actitud de este Gobierno relativa á China, pues quiere que Sir Chaude Mac Donald suministre más datos relativos á la actual situación antes de dar publicidad á sus intenciones. La prensa inglesa por lo general se ha pronunciado contra la evacuación de Pekin á Tien Tsing. No se ha recibido sin embargo, ninguna indicación de la actitud que Lord Salisbury adoptará. Notician que el General Gos-lee ha dado orden que los refuerzos de tropa que están llegando á Hong Kong no continúen el viaje al Norte. Se cree aquí que esto indica que el Gobierno británico opina que los diplomáticos pronto reemplazarán á los militares. De Hong Kong avisan que una cañonera francesa disparó contra un grupo de aldeanos en la rivera del río Hong Kong, matando á tres é hiriendo á varios. El incidente probablemente provocará represalias.

París, 3.—Francia no ha contestado aún la nota de Rusia relativa á la retirada de la tropa de Pekin. Mr. Delcasse y el Embajador ruso, Príncipe Ourousow, partieron hoy para Catambouicel para condecorar al Presidente Loubet con la orden rusa de San Andrés, la cual le envió el Czar acompañada de una carta autógrafa. Se cree que aprovecharán la oportunidad para discutir la cuestión China. Considera el Gobierno francés que la paz es el primer requisito de la situación, pero no está seguro de que la retirada de la tropa de Pekin sea el mejor medio para obtenerla.

Shanghai, 3.—Del interior del país han llegado á Río Chon dos sacerdotes franceses; fueron conducidos en todo el viaje por soldados chinos, prestados por Yuanssika, Gobernador de Shantung.

SANTIAGO LOPEZ

y

APODEMIO VARGAS

Barberos muy conocidos en San José, ofrecen sus servicios en la Barbería situada en la Casa contigua á la tienda de los señores Robert Hermanos, frente á la Sombrería de los señores Bengoechea é Hijo, prometiendo á sus numerosos amigos y al público en general atenderlos con fineza y esmero.

Han introducido últimamente importantes mejoras en su establecimiento, el más frecuentado por la juventud elegante de San José. Contamos además, para mayor satisfacción de nuestros clientes, con tres de los mejores barberos del país.

Atención

Se vende un juego de muebles de sala y un ropero espejo de cuerpo entero, baratos y en buen estado. Informarán en esta Redacción.

LLEGÓ YA

Cañaño negro, para zapateros, números 60 y 70, á la zapatería de Emilio Artavia

HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magífico

HOTEL INTERNACIONAL.

El servicio allí con *estancia* puede decirse que es el mejor del país, porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cocina* se refiere, basta decir que la maneja el amable y simpático RÍO ACUNA, y que los licores no tienen rival, sobresaliendo el Sico trago *Ostión de Mortán*.

LOS PROPIETARIOS

de La Funeraria, La Agencia General de Funerales, La Empresa de Carros Fúnebres y la Jardinería Artística.

Con el anhelo de proporcionar mejores comodidades á su numerosa clientela y al público en general han dispuesto unirse, ofreciendo como siempre: las cajas más elegantes y modernas extranjeras y del país, modelos de Europa y los Estados Unidos al alcance de toda fortuna; los servicios de Catafalcos será lo mejor, como igualmente del Carro Fúnebre, cartulinas, coronas, adorno de Iglesia etc. etc.

OFICINA: "La Funeraria" de Pedro Marquez.

Servicio en el día y en la noche.

A. MONJE REYES.

A. LANDERGREN.

(Sucesor de Pedro Marquez.)

ANDERSON & H^o

M. A. GUTIERREZ.

NOTA.—La tarifa de los carros fúnebres que ofrece esta Sociedad, es la siguiente:

Carros de 1 ^a con cuatro caballos.....	\$ 210-00
" " " " dos caballos.....	" 60-00
" " 2 ^a " dos caballos.....	" 30-00

Advirtiéndole que si se toma algo para un funeral en LA FUNERARIA de Jacinto Carbonell, saldrá con el 60 por ciento más de su tarifa ordinaria.

LA LIBRERÍA DE A. LEHMANN

y la "Tipografía de San José"

acaban de trasladarse al hermoso local situado entre la Relojería de Luis Siebe y la Ferretería de Thompson y Matthes, y frente á la Librería de Padrón y Pujol--Avenida Central O.

FERRETERIA

- DE -

THOMPSON Y MATTHES

Avenida Central E., frente a Las Novedades de Veiga y contigua a Herrero Hnos.
Especialidad en accesorios y agujas para toda clase de máquinas de coser.
También se hace cargo esta casa de la composición de las mismas.
Completo surtido de mercaderías en el ramo de Ferretería.

Dr. B. MARICHAL M,

CIRUJANO-DENTISTA

Hace las extracciones dentarias absolutamente sin dolor y usa para ello los famosos anestésicos locales de los doctores Wite y Wilson.

Especialidad en el tratamiento de todas las enfermedades de la boca:

Toda operación se garantiza

PRECIOS REDUCIDOS

OFICINA: 20 varas al N. de la Imprenta Nacional.

¡NO HAY OTROS!

Como los amables barberos de

"LA ALEMANA"

de propiedad del conocidísimo Pedro Muñoz, el mejor barbero del país.

Esmero, prontitud y limpieza

Los instrumentos se desinfectan antes y después de su uso.

¡Acudid y os convenceréis: frente a la Sastrería de Montero!

Restaurant Central

Sin temor equivocación podemos asegurar que no tiene rival tan conocido Restaurant de Monlouis. Los mejores platos, los mejores cocineros, el mayor aseo, el trato más amable, todo lo que en justicia agrada se encuentra allí; y a ello se debe que la clientela sea numerosa en extremo y que la crisis monetaria no haya ni preocupado a tan recomendable establecimiento, cuya cantina, por otro lado, es bien surtida y de lo mejor.

Para que el Restaurant Central tuviera imitador, sería necesario otro

MONLOUIS

y eso... es imposible, como ustedes lo ven, á no ser que Dios lo quiera hacer en uno de sus ratos desocupados.

BARBERIA

- DE -

MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hnos. Operarios competentes, esmero en el servicio, asco completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

FRANCISCO ALPIZAR

A grimensor Público

San José, Avenida 12 O. n° 171

TOMAS FERNANDEZ BOLANDI

Pasante de Abogado y Notario Público

Oficina del Licenciado don Mauro Fernández

San José, Setiembre de 1900.

Dr. Franco. E. Fonseca

Despacha en la Botica del Comercio, Calle Central Sur.

Dr. Heraclio Espinosa

Cirujano Dentista

Calle 20 Norte, frente a "La República."

CACAO MATINA

de superior calidad vende una persona á 90 centavos libra, precio que no admite competencia. En esta oficina se informará.

Dr. T. M. CALNEK

Calle 23, Norte, contiguo a la Nueva Botica de San José. Horas de consulta: de 11 a. m. á 2 p. m.

J. Félix González

PASANTE Y NOTARIO

Despacha en la oficina del Lic. don Ascensión Esquivel y tiene su habitación 150 varas al S. E. del Teatro Nacional.

Agencia Gral. de Publicaciones

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE IGLESIAS Hnos. Y Cia.

Calle Central, Norte n° 88, frente al Hotel Internacional. Apd° 170.

Variado surtido en obras por suscripción de autores escogidos.

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, de artes, ciencia, literatura, noticias, religiosos, humorístico, sport, marina, comercio, industria, agricultura, etc.

Gran variedad en revistas de modas para señoras.

Novelas de las más recién publicadas en Europa á precios sumamente económicos.

Toda clase de útiles para escuelas.

Papel de diferentes clases: para cartas, para hacer flore, etc. Cubiertas, bloks, libretas, cartulinas, tinta, cromos, felicitaciones, estampas, oleografías, naipes. . .

Venta de estampillas, timbres y papel sellado.



NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

HIPODROMO

El domingo 16 del mes en curso habrá carreras de caballos en el Hipódromo de Mata Redonda.

Hay listas ya cinco carreras.

Se destinan \$ 500-00 para los premios.

San José, Setiembre 1o. de 1900.

PLATERIA

- DE -

RAFAEL PARIS ESPINAR

San José, Calle 18, Sur, frente al despacho de los doctores Rojas y Soto y contigua á la Barbería de Macario Carballo.

AVISO

Han llegado al almacén del que suscribido

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

Toda clase de útiles para alumbrado eléctrico, Puros de varias clases de la Habana, Vino tinto superior en barriles, Manteca pura, garantizada á prueba, en latas de 5, 25 y 37½ libras.

M. LUJAN.

Calle Central, casa de Alvarado & C°

Al Almacén de Música!!

No olvidar que siempre continúa este establecimiento en la Papelería de José Canalfías, frente á "La Fama" de Herrero Hermanos.

Gran rebaja en los precios de Música de Salón, Operas, Misas, Guitarras, etc., etc.

CORONADO MORA

Ofrece al público sus trabajos de decoración y doradura.

Calle Central, Sur, número 485,--50 varas al Norte de La Dolorosa.